

ESPAÑÓLES DE AMBAS ORILLAS

(Lisboa 5-6 de Mayo de 1998)

**La emigración a Iberoamérica y la Política Exterior española (1898-1975)**

**Dr. D Rafael Calduch Cervera**

Catedrático de Relaciones Internacionales

Universidad Complutense de Madrid

INDICE

- 1.- El contexto internacional de la emigración española
- 2.- La emigración española a Iberoamérica. características generales y etapas
- 3.- Las relaciones entre la emigración a Iberoamérica y la Política Exterior española

Publicado en: **Calduch, R.-** “*La emigración a Iberoamérica y la política exterior española (1898-1975)*”.- **Escudero, J.A.(coord.)- Españoles de ambas orillas. Emigración y concordia social.**- Ed. Sociedad Estatal Lisboa 98. Madrid, 1998; págs 221-241

## 1.- El contexto internacional de la emigración española

La emigración española a Iberoamérica se desarrolló durante un largo período que media entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el transcurso de esta etapa histórica, la Sociedad Internacional experimentó profundos cambios que, necesariamente, alteraron sus estructuras política, económica y cultural, al tiempo que hacían emerger nuevos protagonistas internacionales y universalizaban las relaciones entre los Estados, provocando lo que Marcel Merle denominó “*el cierre espacial*”.

En efecto, desde el punto de vista político, el mundo que media entre 1898 y 1918, se configura como un sistema policéntrico dominado por una pentarquía de potencias imperiales europeas, denominado el **Concierto Europeo de Grandes Potencias**, en el que figuraban **Gran Bretaña; Francia; Rusia; Alemania y Austria-Hungría**. A este directorio mundial se sumaban un grupo de **potencias regionales** o potencias medias cuya hegemonía iba en ascenso, como ocurría con **Italia; Estados Unidos y Japón**, junto con un grupo de países cuyo liderazgo internacional estaba en clara decadencia al compás de sus pérdidas territoriales. Entre ellas se encontraban el **Imperio Turco; el imperio Chino, España o Portugal**.

La descolonización que se había iniciado un siglo antes con la sublevación de las trece colonias americanas, había despojado ya a España de sus extensas posesiones en ultramar permaneciendo tan sólo los restos insulares de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, cuya independencia se resolvería en 1898 tras la **guerra hispano-norteamericana**. Los efectos de esta primera oleada descolonizadora, intentaron compensarse con una nueva expansión política, económica y territorial, cuyos vectores se dirigían claramente hacia el corazón del continente africano, a las riberas mediterráneas o a las costas del Pacífico.

Es, por tanto, una etapa histórica en la que el orden político mundial instaurado en el Congreso de Viena de 1815 experimenta su crisis final, sólo prolongada por un precario equilibrio cimentado en los constantes Congresos, Tratados y Alianzas celebrados entre las distintas potencias, obligadas a violarlos o revisarlos amparándose en la **diplomacia secreta** practicada por sus Cancillerías.

Un equilibrio que contemplaba, llegada la ocasión, el recurso a la guerra como un instrumento privilegiado de la acción exterior, tal y como ya lo había evidenciado la guerra franco-prusiana de 1871 y se había repetido con los sucesivos conflictos posteriores, como el ya citado entre España y Estados Unidos; las campañas italianas en Abisinia, entre 1894 y 1906; la guerra chino-japonesa de 1895; la guerra ruso-japonesa, entre 1904-1905, o las guerras balcánicas de 1912 y 1913, que constituyeron otros tantos jalones en el ineluctable camino hacia la **Gran Guerra Europea** de 1914-1918.

En este contexto, la articulación, en 1882, de la **Triple Alianza**, formada por **Alemania, Italia y Austria-Hungría**, constituyó la respuesta política a la creación, tres años antes (1879), de la **Doble Alianza** entre **Francia y Rusia**, forzando la constitución, en 1904, de la

**Entente Cordial franco-inglesa.** De este modo quedaron configurados los dos polos que se enfrentarían en los campos de batalla diez años más tarde.

Pero si importante era la quiebra que estaba experimentando el orden político internacional, no menos convulsivos eran los cambios económicos y sociales que imponía la consolidación de la **Revolución Industrial**, con su cortejo de nuevas tecnologías y de ingentes movimientos migratorios, estaba provocando dentro y fuera de las fronteras de los Estados.

La incorporación del **motor de explosión**, de la **energía eléctrica** o de los **productos químicos** en el proceso de producción industrial y en los transportes, permitieron un **nuevo período de crecimiento económico estable**, en el que Alemania y Estados Unidos aparecían como poderosas economías emergentes en abierta competencia con Inglaterra y Francia.

Los datos de los principales indicadores económicos demuestran claramente esta afirmación. Entre 1893 y 1913, los porcentajes de crecimiento de la producción carbonífera alemana o norteamericana fueron 2 y 3 veces, respectivamente, los de Inglaterra. Estos ritmos ascendieron a 4 y 5 veces para el acero, permitiendo que las exportaciones alemanas o norteamericanas duplicaran o cuadruplicaran las inglesas. En otras palabras, Alemania y Estados Unidos se habían convertido en auténticas economías motoras del crecimiento europeo o americano a comienzos del presente siglo.

Este crecimiento económico, estimuló la **industrialización de nuevos países**, como fue el caso de España, Rusia o Japón, al tiempo que nutría una **fase expansiva del comercio internacional** que desde Europa y Estados Unidos, se difundía al resto del mundo, gracias a las facilidades ofrecidas por los nuevos medios de transporte: el **ferrocarril** y la **navegación a vapor**.

En 1913, el comercio con América del Sur representaba el 7'9 % del comercio exterior de Inglaterra; el 8'5 % del de Estados Unidos; el 6'8 % del de Alemania y el 6'7 % del de Francia. Poco a poco, **la interdependencia comercial, financiera y tecnológica entre las potencias industriales y los nuevos Estados independientes, iba sustituyendo a la explotación económica de las colonias por sus metrópolis.**

La consolidación del proceso industrializador de comienzos de siglo impulsó y, a su vez, se nutrió de las nuevas formas de organización empresarial. La aparición de las modernas **empresas multinacionales** (como las Nobel; Singer o Bayer), junto con la formación de **cártels** y **trusts** como instrumentos de protección de las industrias nacionales incipientes frente a la competencia extranjera, propiciaron la mundialización económica.

Pero la industrialización no sólo afectó a las economías nacionales sino también y, tal vez, en mayor medida a las estructuras sociales. La consolidación de un **proletariado urbano**, favorecido por el constante éxodo a la ciudad de los excedentes de mano de obra rural, sentó las condiciones para la formación de un **movimiento de asociacionismo sindical y político**, estructurado en torno a nuevas corrientes ideológicas, marxismo y anarquismo principalmente,

que estaba llamado a desencadenar una polarización, nacional e internacional, durante gran parte del siglo XX.

No menos importantes fueron los **flujos migratorios internacionales**, estimulados por los devastadores efectos de los conflictos armados y por las intensas desigualdades entre recursos y la población existentes en el Viejo Continente en relación con las oportunidades ofrecidas por otras áreas continentales.

De este modo, Estados Unidos; Argentina; Australia; Sudáfrica o Siberia, se convirtieron en poderosos polos de atracción para la mano de obra excedentaria de Irlanda; Países nórdicos; Centroeuropa o los países mediterráneos, incluida España. Estos ingentes reajustes demográficos debían, por fuerza, tener duraderas consecuencias durante el resto del siglo XX.

Finalmente, los albores del presente siglo consagraron nuevas y poderosas transformaciones culturales. El romanticismo nacional decimonónico cuajó en poderosos y, con frecuencia, violentos **movimientos nacionalistas** que aspiraban a la creación de nuevos Estados, engendrados a partir de una homogeneidad lingüística, religiosa o étnica, imposible de alcanzar en una Europa multicultural.

Junto a ellos, la formación, durante la primera mitad del siglo, de las grandes agencias internacionales de noticias, como la francesa Havas; la alemana Wolff; la británica Reuter o la norteamericana Associated Press, unido al empleo de nuevas tecnologías de comunicación, como el telégrafo o el teléfono, posibilitaron unos flujos mundiales de información rápidos y baratos, gracias a los cuales los periódicos nacionales pudieron ampliar su oferta informativa, accediendo a sectores sociales más numerosos y, por esta vía, alcanzar mayores cuotas de influencia política, económica y cultural. El creciente poder de estos "*medios de comunicación social*", quedó bien patente por la influencia de los periódicos de Hearst en el desencadenamiento de la guerra hispano-norteamericana de 1898.

Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, trastocaron el panorama político internacional. A la desaparición de los grandes imperios centrales, la desmilitarización alemana y la **Revolución bolchevique**, se sumaron los intentos de instaurar un nuevo orden político internacional sustentado en un catálogo de principios, formulados en los "*Catorce Puntos*" del presidente norteamericano Woodrow Wilson, y en la creación de un organismo mundial: la **Sociedad de Naciones**.

Ni las disposiciones del Tratado de Paz de Versailles, nunca ratificado por Estados Unidos, ni la nueva expansión territorial de británicos y franceses en Oriente Medio y el Norte de Africa, obviamente a costa de la Sublime Puerta otomana, lograron articular un verdadero directorio mundial de las grandes potencias. El retorno de Washington a su política aislacionista; la marginación del coloso soviético, empeñado en la consolidación interior del nuevo régimen político-económico, el rechazo alemán al *diktat* impuesto por las potencias aliadas y el ambicioso expansionismo de italianos y japoneses, constituyeron otras tantas quiebras en el sistema internacional de entreguerras.

Tampoco la economía mundial logró superar el envite de la **Gran Depresión** de 1929. El grado de interdependencia económica y financiera alcanzado entre Estados Unidos y Europa en las décadas anteriores, operó como instrumento de transmisión internacional de las crisis financieras norteamericanas, provocando la quiebra de las economías europeas más débiles o más hipotecadas, como ocurría en el caso alemán, que terminaron por arrastrar en su caída a los colosos británico y francés.

Desde la perspectiva social, la Primera Guerra Mundial había provocado el éxodo de millones de personas, complicando considerablemente el mosaico de minorías nacionales, religiosas o étnicas que ya existía en el Viejo Continente. Esta situación se agravó con el impacto de la depresión mundial, que sumió en la marginación y la miseria a amplios sectores de las clases medias y del proletariado urbano. Estas condiciones fueron el caldo de cultivo idóneo para la implantación de regímenes dictatoriales, como el fascismo en Italia o el stalinismo en la URSS, y para el ascenso del nacional-socialismo alemán.

Con la perspectiva histórica presente, podemos afirmar que el período de entreguerras fue más el epílogo de la Sociedad Internacional decimonónica, que el punto de partida de una nueva realidad mundial. No es extraño que el conjunto de Tratados e Instituciones adoptados en esta fase, se demostraran incapaces de evitar el desencadenamiento de una nueva contienda mundial, cuyo alcance y resultados fueron todavía más graves que los de la guerra de 1914 a 1918.

La difusión de la **radio** y el **cinematógrafo**, facilitaron la difusión de la información y la propaganda a los sectores sociales más numerosos y proletarizados que, por razón de su analfabetismo, habían quedado excluidos del acceso a la prensa escrita. De este modo, las *masas* urbanas y rurales potencian su *conciencia de clase* y con ella su protagonismo en la vida política, nacional e internacional, abriendo la brecha del sufragio universal y de las grandes internacionales políticas (comunista; democristiana, liberal;etc.).

El verdadero y profundo cambio del sistema internacional surgió de la Segunda Guerra Mundial. La división territorial impuesta por el avance de los ejércitos de las potencias aliadas, quedó consagrada políticamente en las Conferencias de Yalta y Potsdam y sellada con las explosiones nucleares de Hiroshima y Nagasaki. El mundo quedaba dividido en dos grandes bloques y dominado por el liderazgo de dos superpotencias: la Unión Soviética y los Estados Unidos. Atrofiada entre ambos colosos político-militares, la Organización de las Naciones Unidas tuvo que desarrollar sus múltiples y decisivas funciones durante más de cuatro décadas. Una de las principales actividades de la ONU fue contribuir, decisivamente, a culminar el proceso de descolonización iniciado dos siglos antes.

En la nueva estructura económica mundial, se impuso el dominio de la economía norteamericana, reforzada durante la contienda y garantizada con su directa y masiva participación en el proceso de reconstrucción europea durante los primeros años de la postguerra a través del *Plan Marshall*. El dólar se convirtió en la columna vertebral del sistema financiero internacional al sustentar el **sistema de patrón cambios-oro** y nutrir las arcas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Cada vez más claramente, la revolución tecnológica, de los medios de transporte, con el auge de la aviación y sus inmensas posibilidades demostradas durante el bloqueo de Berlín, y de las telecomunicaciones, fueron sustituyendo la movilidad de la mano de obra por la de los bienes y los capitales. En estas circunstancias, resultaba más rentable internacionalizar la producción, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecían las economías de los distintos países, que fomentar los grandes movimientos migratorios transcontinentales. La movilidad internacional de los trabajadores irá siendo sustituida por la movilidad intersectorial en el marco de los procesos de integración regional y especialización productiva.

Es el escenario en el que las grandes migraciones españolas a Iberoamérica se dirigirán a los países más desarrollados del entorno europeo, para regresar unas décadas más tarde buscando la ubicación en el seno de la economía española. Se cierra así un ciclo social y económico que se abrió hace cinco siglos con el descubrimiento de América.

## **2.- La emigración española a Iberoamérica. características generales y etapas**

Aunque hemos tomado como período de referencia para nuestro análisis el que media entre 1898 y 1975, por considerarlo un período coherente desde la perspectiva de la Política Exterior, la consideración del fenómeno migratorio a Iberoamérica los ajustamos a unas fechas parcialmente diferentes. El motivo principal radica en la necesidad de estudiar con el mayor rigor posible la propia dinámica migratoria que, sólo parcialmente, coincide con la de la acción exterior del Estado español.

En efecto, el período que consideramos se extiende desde 1882 hasta 1967. La primera de estas fechas resulta relevante por ser el año en que se introduce la estadística oficial de las entradas y salidas de viajeros por los puertos españoles. Los datos obtenidos a partir de esta fecha poseen una fiabilidad y representatividad mucho mayor que los que de forma parcial existen para las etapas anteriores. La de 1967 se ha adoptado por constituir una fecha en la que la reorientación de la migración española hacia Europa, aparece ya consolidada tras un quinquenio de saldos positivos, es decir más retornos que salidas, en el movimiento migratorio hacia Iberoamérica. En conjunto se considera que el período de más de ocho décadas tomado como referencia, resulta verdaderamente representativo del fenómeno de la migración española transatlántica y puede tomarse como base para su comparación con la Política Exterior de nuestro país durante estos años.

En términos generales, todos los autores coinciden en que el volumen de la emigración española durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, considerada en proporción al crecimiento demográfico experimentado en nuestro país, resulta equiparable a la de otros muchos países europeos y dista de la que ofrecen Inglaterra o Italia como ejemplos de sociedades con una fuerte salida de emigrantes.

Observando detenidamente los datos de la serie estadística (véase *tabla 1 y Gráficos 1 a 3*) apreciamos el carácter cíclico que poseen los movimientos migratorios a Iberoamérica.<sup>1</sup> Existen dos grandes fases de aumento en las salidas migratorias que se corresponden con las fechas de 1903 a 1912, la primera, y entre 1947 y 1955, la segunda. Junto a ellas hay cuatro breves repuntes que se corresponden con los años 1887-1889; 1895-1896, 1919-1920 y 1923-1924. En todas estas fases, los saldos migratorios resultan fuertemente negativos destacando 1912 por ser el año en que se alcanzó el máximo de salidas, con un total de 202.218 personas, y lógicamente el saldo negativo más importante con 133.089 personas.

Una segunda observación, afecta a las fases en que se produce un mayor retorno de emigrantes a la Península. En el período anterior a la Guerra Civil, se aprecian tres etapas de reflujó migratorio. La primera se produce entre 1897-1899, con un retorno de 111.795 personas, y lógicamente está directamente asociada a la fase final de la presencia española en Cuba y Puerto Rico. Un segundo período de regresos se produjo entre 1914 y 1918, coincidiendo con la Primera Guerra Mundial y con la posición de neutralidad española que facilitó una fuerte expansión de la economía española. Finalmente, la tercera etapa se materializó entre 1931 y 1934, pudiendo señalarse como las principales causas del importante número de retornos tanto los efectos socioeconómicos de la "Gran Depresión" de 1929 como la implantación de la Segunda República, que facilitó el regreso de un número de emigrantes que habían abandonado el país por razones políticas.

Los datos sobre emigración durante la Guerra Civil (1936-1939) y los primeros años de la postguerra (1940-1945) que, no lo olvidemos, coinciden con la Segunda Guerra Mundial, resultan poco significativos y de dudosa fiabilidad debido a la falta de controles efectivos en los movimientos migratorios a Iberoamérica por los puertos españoles, y, sobre todo, a la ausencia de estadísticas de las migraciones clandestinas españolas desde otros países, especialmente desde Portugal y Francia.

Las investigaciones realizadas sobre la emigración española de este período se han centrado, de modo singular, en el exilio de dirigentes políticos e intelectuales. La importancia de los exiliados españoles en algunos países iberoamericanos, como México, se reveló decisiva para la posterior evolución de las relaciones diplomáticas con España durante el régimen franquista.  
2

El período comprendido entre 1946 y 1967, comprende dos fases bien diferenciadas. La primera, entre 1946 y 1959, incluye la época de aislamiento internacional del Régimen y coincide con la aplicación de una estricta política de autarquía económica que concluyó con el

---

<sup>1</sup> Los datos estadísticos empleados son los aportados por Palazón, ya que su investigación, a diferencia de la de otros autores como Sánchez Albornoz o Sánchez Alonso, comprende también el período posterior a la Guerra Civil y, en consecuencia, resulta más adecuada para el objeto de este trabajo.

**Palazón Ferrando, S.-** Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio.- 1995. Edit. Institut de Cultura "Juan Gil-Albert".

**Sánchez-Albornoz, N. (comp.)-** Españoles hacia América. La emigración en masa (1880-1930).- Madrid, 1988. Edit. Alianza.

**Sánchez Alonso, B.-** Las causas de la emigración española (1880-1930).- Madrid, 1995. Edit. Alianza.

<sup>2</sup> **AA.VV.-** La otra cara del exilio: la diáspora del 39. Cursos de Verano El Escorial, 1989.- Madrid, 1990. Edit. Universidad Complutense de Madrid..

"Plan de Estabilización". La segunda, que se extiende a toda la década de los sesenta, se caracterizó por una creciente liberalización económica, apoyada por sucesivos "Programas de Desarrollo" y un abierto alineamiento con el bloque occidental liderado por Estados Unidos.

Los datos migratorios evidencian dos tendencias claramente asociadas a cada una de estas dos fases. Durante la primera asistimos a un notable ascenso de las salidas que alcanzan su punto álgido en 1955 con 61.975 personas. Debemos destacar que durante esta fase se aprecia también un crecimiento menor, pero constante, de los retornos. El conjunto de estos años arroja un saldo negativo de 354.756 personas.

El segundo de los períodos considerados muestra un notable cambio de tendencia. El flujo migratorio a Iberoamérica se reduce, primero, y más tarde se invierte hasta el punto de que a partir de 1963 el saldo es constantemente positivo, es decir hay más regresos que salidas. Sin embargo, España sigue constituyendo un país de fuerte emigración. La diferencia es que a partir de los comienzos de los sesenta, la emigración española se dirigió a los países europeos hasta alcanzar su cénit con una cuantía alrededor de 1.500.000 personas. No cabe duda de que el continente americano había dejado de ser "El Dorado" para los emigrantes españoles.

### **3.- Las relaciones entre la emigración a Iberoamérica y la Política Exterior española**

La Política Exterior española de los últimos años del siglo pasado y los tres primeros cuartos del siglo actual muestra varias etapas bien definidas en cuanto a sus objetivos, medios y acciones. Naturalmente, no existe una exacta correspondencia entre la evolución de los movimientos migratorios a Iberoamérica y los principales ciclos de nuestra acción exterior. No obstante, como tendremos ocasión de demostrar, existió en todo momento una evidente interrelación entre ambos fenómenos.

Como la política exterior de cualquier país, la española estuvo directamente afectada por los cambios políticos, económicos y sociales internos que, junto con los grandes acontecimientos que transmutaron la Sociedad Internacional, determinaron el marco general en el que nuestros gobernantes pudieron adoptar sus decisiones. Por ello y atendiendo a ambos contextos, interno e internacional, podemos señalar tres grandes períodos: el final del imperio colonial ultramarino (1882-1898); la etapa de configuración como potencia regional europea (1899-1939) y la época del régimen franquista (1939-1975) que, a su vez, podemos dividir en cuatro subperíodos.<sup>3</sup>

Contrariamente a lo que se ha señalado, los últimos años del imperio colonial español en Ultramar, no se corresponden con años de aislamiento y pasividad exterior sino que, por el contrario, fueron un período en el que la diplomacia española se mostró activa, pero también realista y cautelosa. Apoyada en un sistema bipartidista de alternancia política entre conservadores y liberales, la acción exterior española se orientó hacia un único objetivo: el mantenimiento de las colonias ultramarinas y, especialmente, de Cuba evitando toda injerencia internacional y, en particular, de Estados Unidos. En aras de alcanzar este objetivo, los

---

<sup>3</sup> CALDUCH, R.- Dinámica de la Sociedad Internacional.- Madrid, 1993. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Págs. 45-148.

sucesivos gobiernos españoles aplicaron el principio de "*la abstención oficial en los momentos de tensión franco-británica*" con la esperanza de ganar así el apoyo de Londres y París frente al creciente intervencionismo norteamericano.<sup>4</sup>

Iberoamérica se configura como la principal región de nuestra acción exterior después, claro está, de las principales potencias europeas. De esta época data la creación de una Sección en el Ministerio de Estado dedicada a la "*Política de América*", así como algunas de las principales reformas institucionales, como la que modificó en 1883 la *carrera diplomática* establecida por la *Ley Orgánica de las Carreras Diplomática y Consular* (1870). El espectacular aumento de los Tratados concluidos con países iberoamericanos entre 1896 y 1905 tras el ligero descenso de la década anterior y coincidente con el experimentado en los Tratados concluidos con el resto del mundo, avalan la tesis de que la *cuestión cubana* constituyó el principal condicionante en las relaciones entre España y el resto de los países iberoamericanos.

La derrota en la Guerra hispano-norteamericana de 1898 y la firma del Tratado de París de 1899, pusieron fin a la presencia española en Ultramar, no sólo en el Caribe sino también en el área del Pacífico. Semejante realidad impuso una reorientación de nuestra Política Exterior, tanto en sus objetivos prioritarios como en los principales medios humano y materiales empleados en su ejecución.

La atención se va a desplazar al eje Europa-Mediterráneo Occidental y su centro de gravedad se va a situar en los territorios del Protectorado de Marruecos, ejercido conjuntamente con Francia y avalado por las grandes potencias en la Conferencia de Algeciras de 1907.

La plena vigencia del principio de no intervención española en las controversias surgidas entre Londres y París, que se había heredado del siglo anterior, se ampliará a las crecientes discrepancias entre ambas potencias y el Imperio alemán cuyos efectos se hicieron extensivos al ámbito regional en el que España aspiraba a ejercer un liderazgo compartido.

La presencia española en el Norte de Africa constituyó la causa directa de la permanente contienda que desangrará durante dos décadas la base demográfica del país y las arcas del Estado, provocando un nuevo estímulo a la corriente migratoria hacia Iberoamérica. Además, "*las guerras de Africa*" constituyeron una fuente de inestabilidad política interna que propició el creciente protagonismo del estamento militar en la dinámica institucional, consagrado con la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera en 1923, así como la radicalización de los partidos políticos izquierdistas y de las centrales sindicales.

En semejante se comprenden los intentos del Rey Alfonso XIII por intervenir de modo creciente en la política exterior en un intento por recuperar desde los foros internacionales una legitimación política que cada vez le era más cuestionada desde la política doméstica.

---

<sup>4</sup> **MARIN, M.F.**- "*La política exterior española entre la crisis de 1898 y la Dictadura de Primo de Rivera*".- **CALDUCH, R. (coordinador)**- *La Política Exterior Española en el Siglo XX*.- Madrid, 1993. Edit. Ediciones Ciencias Sociales. Págs. 19-46.

Este intervencionismo se apreció claramente en el transcurso de la Primera Guerra Mundial, al mostrarse abiertamente partidario de las potencias aliadas, y constituyó una de las claves que ayuda a comprender la posición neutral adoptada por el Gobierno español.

Ya hemos señalado que la neutralidad española contribuyó a producir una fuerte expansión económica e, indirectamente, provocó una coyuntural reducción del flujo migratorio a Iberoamérica. Pero además, esta neutralidad permitió un relanzamiento de las relaciones diplomáticas con Iberoamérica durante las dos décadas que mediaron entre 1915 y 1935, aprovechando el reconocimiento del *status* de potencia regional que las potencias vencedoras concedieron al Gobierno de Madrid en compensación por su política durante la contienda.

El período de entreguerras se configura como la primera fase de articulación de una nueva política exterior hacia Iberoamérica, basada en el reconocimiento de la plena igualdad política, y no sólo jurídica, entre los países de ambas orillas pero también de las oportunidades ofrecidas por los vínculos históricos y culturales existentes entre ellos. Se aprecia un expreso afán tanto de España como de Iberoamérica por superar las huellas del largo y conflictivo proceso de independencia.

Incluso se reclamará la acción mediadora de nuestro país en los numerosos litigios fronterizos que todavía enfrentan a diversos Estados iberoamericanos, aprovechando no sólo el prestigio internacional que posee sino también el hecho de que los documentos acreditativos de los títulos jurídicos alegados por cada una de las partes, se encuentren precisamente en los Archivos españoles. Los Tratados de Arbitraje, se sumarán así a los de naturaleza comercial o financiera y a los que legalizan la concesión de nacionalidad a nuestros emigrantes.

Sin embargo, conviene no llamarse a engaño. Estas décadas de *entreguerras* son también las que de forma definitiva situarán las relaciones hispanoamericanas en un segundo plano respecto de la posición privilegiada alcanzada por las relaciones con Europa y en clara competencia con las mantenidas con los países ribereños del Mediterráneo Occidental.<sup>5</sup>

La internacionalización de la Guerra civil española afectó a las relaciones de España con los países iberoamericanos, especialmente en el caso de México, y tuvo una incidencia directa en la posición mantenida por las colonias de emigrantes españoles residentes en dichos países cuya influencia y presiones se dejaron sentir en algunos casos sobre los respectivos Gobiernos. Este es un fenómeno no suficientemente investigado pero sobre el que existen indicios claros. La propia participación de emigrantes españoles, nacionalizados en países de Iberoamérica, en las filas de las Brigadas Internacionales constituye una prueba del impacto que la contienda española tuvo en aquellas tierras.

El desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial, inmediatamente después de concluir la Guerra Civil, vino a incidir en la política exterior del Régimen instaurado por el General Franco, cuyo principal objetivo de su acción exterior fue en todo momento alcanzar el reconocimiento internacional para mejor garantizar su continuidad interior. Ello explica los esfuerzos por evitar la participación española como beligerante en el conflicto mundial, pero

---

<sup>5</sup> PALOMARES, G.- "La política exterior española: de la Dictadura de Primo de Rivera a la Guerra Civil".- CALDUCH, R. (coordinador).- *Ibíd.*; págs. 47-70.

también su claro apoyo económico e ideológico a las Potencias del Eje durante los primeros años de la guerra.

El impacto de los dos conflictos bélicos sobre la sociedad y la economía españolas fue demoledor. La España de la segunda mitad de los años cuarenta se encontraba depauperada y la emigración a Iberoamérica se convirtió de nuevo en la solución alternativa a la pobreza de muchas regiones españolas. Una pobreza acentuada por la política de aislamiento diplomático internacional adoptado por las potencias aliadas en la Conferencia de Potsdam y consagrado en las Resoluciones 32 (I) y 39 (I) aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946.

La ruptura de este aislamiento internacional se configuró como el núcleo de las iniciativas diplomáticas de los sucesivos gobiernos franquistas de esta época. El apoyo recibido de algunos gobiernos iberoamericanos (Argentina y la República Dominicana) facilitaron la decisión del Régimen de utilizar la emigración trasatlántica como uno de los instrumentos de crecimiento económico, alivio de las tensiones sociales y reforzamiento de los vínculos culturales propicios para un mejor clima de negociación diplomática.

La *liberalización* de la política migratoria con Iberoamérica mantenida durante el período entre 1946 y 1959 contribuyó a lograr la plena reincorporación del Régimen en el contexto internacional a partir de 1953 (Pactos con Estados Unidos y Concordato con la Santa Sede), proceso que se reforzó con el ingreso en la ONU en 1955.

La justa correspondencia a esta aportación de la migración española a las políticas económica y exterior del Régimen, fue la decidida intervención de la diplomacia española a favor de las demandas suscitadas por las colonias establecidas en Iberoamérica. En efecto, durante las dos décadas que median entre 1946 y 1965, el número de Tratados con los países iberoamericanos se triplicaron respecto de la década anterior, pasando de 38 a 114. De ellos, si exceptuamos los Tratados comerciales, los relativos a doble nacionalidad y promoción cultural constituyen el grueso de los concluidos, con un total de 166 Tratados.<sup>6</sup> Especial relevancia adquieren los Tratados destinados a la protección laboral y a la extensión de la seguridad social a los nacionales del otro Estado, pues durante esta época permitió garantizar una cobertura social a nuestros emigrantes de la que habían carecido en las épocas precedentes.

En definitiva, la acción exterior española de las primeras décadas del franquismo articuló una estructura institucional y funcional con el fenómeno de la emigración a Iberoamérica, gracias a la cual podemos hablar de la existencia, por primera vez, de una auténtica política migratoria de Estado que se mantendría y desarrollaría, a partir de los años sesenta, con la emigración española esta vez orientada hacia los países de Europa Occidental.

---

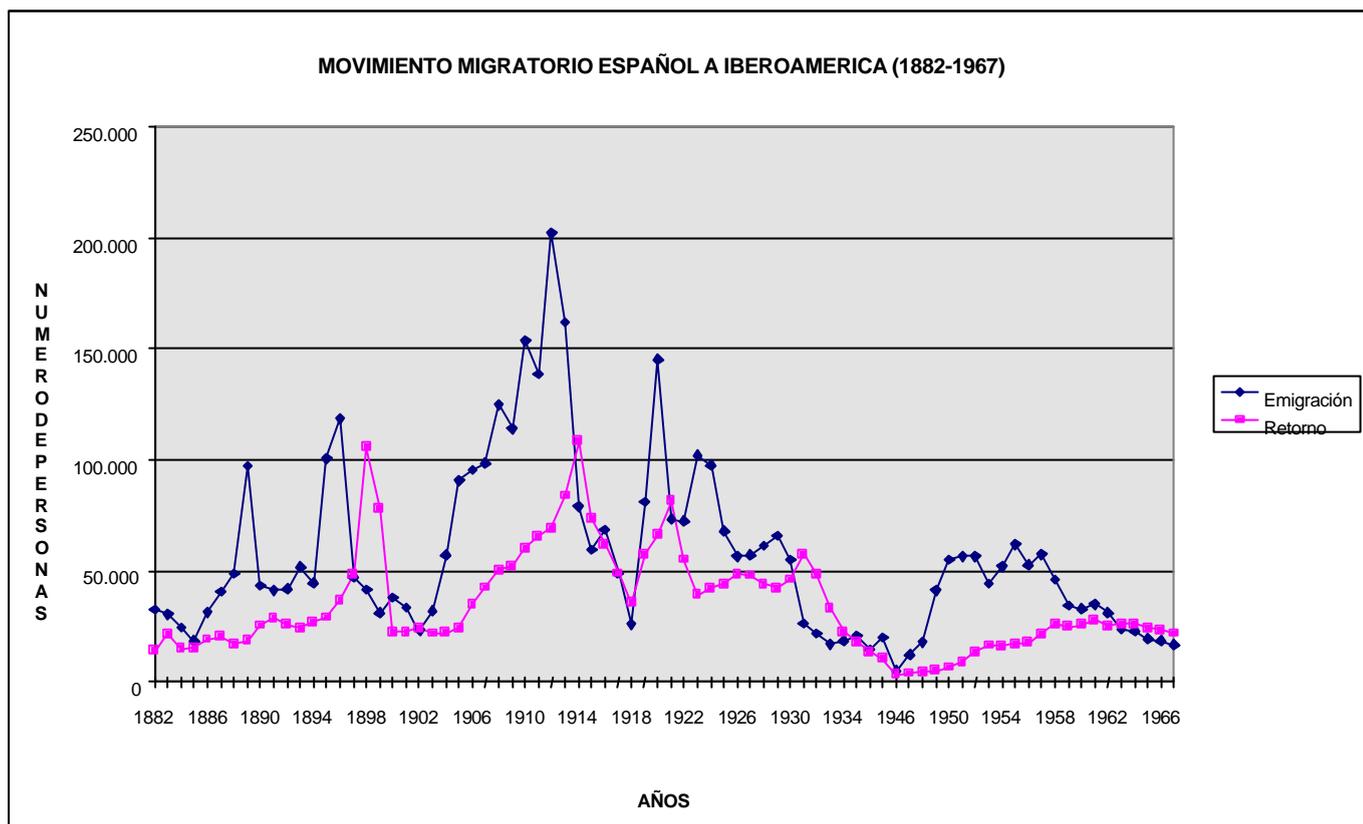
<sup>6</sup> DELGADO, L.- Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo.- Madrid, 1992. Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**TABLA n° 1**  
**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ESPAÑOLES A IBEROAMERICA**  
**(1882-1967)**

<b>Año</b>	<b>Emigración</b>	<b>Retorno</b>	<b>Saldo</b>	<b>Año</b>	<b>Emigración</b>	<b>Retorno</b>	<b>Saldo</b>
1882	32.760	14.293	-17.837	1921	73.462	81.457	7.995
1883	30.565	21.652	-8.913	1922	72.403	55.351	-17.052
1884	24.744	14.931	-9.813	1923	102.202	39.404	-62.798
1885	18.662	15.373	-3.289	1924	97.759	42.395	-55.364
1886	31.579	19.238	-12.341	1925	67.979	44.153	-23.826
1887	40.923	20.393	-20.530	1926	56.781	48.373	-8.408
1888	48.945	16.966	-31.979	1927	57.200	48.235	-8.965
1889	97.550	18.720	-78.830	1928	61.256	43.993	-17.263
1890	43.363	25.681	-17.682	1929	65.785	42.246	-23.539
1891	41.176	29.021	-12.155	1930	55.055	46.128	-8.927
1892	41.992	25.835	-16.157	1931	26.460	57.535	31.075
1893	51.944	24.510	-27.434	1932	21.974	48.377	26.403
1894	44.546	26.919	-17.627	1933	17.155	33.422	16.267
1895	100.702	29.144	-71.558	1934	18.665	22.384	3.719
1896	118.637	37.233	-81.404	1935	20.662	17.944	-2.718
1897	47.325	48.434	1.109	1936-39	14.440	13.667	-773
1898	41.648	105.722	64.074	1940-45	20.116	10.617	-9.499
1899	31.226	77.838	46.612	1946	4.981	3.472	-1.509
1900	38.003	22.398	-15.605	1947	12.231	4.148	-8.083
1901	33.622	22.759	-10.863	1948	17.980	4.492	-13.488
1902	23.211	24.322	1.111	1949	41.443	5.154	-36.289
1903	32.218	22.065	-10.153	1950	55.179	6.681	-48.498
1904	57.167	22.292	-34.875	1951	56.760	9.226	-47.534
1905	90.692	24.200	-66.492	1952	56.469	13.616	-42.853
1906	95.533	34.880	-60.653	1953	44.405	16.496	-27.909
1907	98.697	42.583	-56.114	1954	52.173	16.320	-35.853
1908	124.901	50.397	-74.504	1955	61.975	17.203	-44.772
1909	114.007	52.242	-61.765	1956	52.785	17.708	-35.077
1910	153.796	60.440	-93.356	1957	57.593	21.622	-35.971
1911	138.773	65.869	-72.904	1958	46.241	26.159	-20.082
1912	202.218	69.129	-133.089	1959	34.325	24.899	-9.426
1913	162.017	83.921	-78.096	1960	32.921	25.893	-7.028
1914	78.971	108.532	29.561	1961	35.119	27.942	-7.177
1915	59.742	73.635	13.893	1962	31.423	25.166	-6.257
1916	68.504	61.955	-6.549	1963	23.723	26.129	2.406
1917	48.819	48.947	128	1964	23.104	26.237	3.133
1918	26.158	35.689	9.531	1965	19.376	24.545	5.169
1919	81.194	57.721	-23.473	1966	18.737	23.600	4.863
1920	145.343	66.252	-79.091	1967	16845	21.826	4.981

Fuente: PALAZON,S.- Capital humano y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio.- 1995. Edit. Institut de Cultura "Juan Gil-Albert". Págs. 80; 260; 301 y 361.

GRAFICO n° 1  
**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ESPAÑOLES A IBEROAMERICA (1882-1967)**



**GRAFICO n° 2**  
**MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL A IBEROAMERICA (1882-1918)**

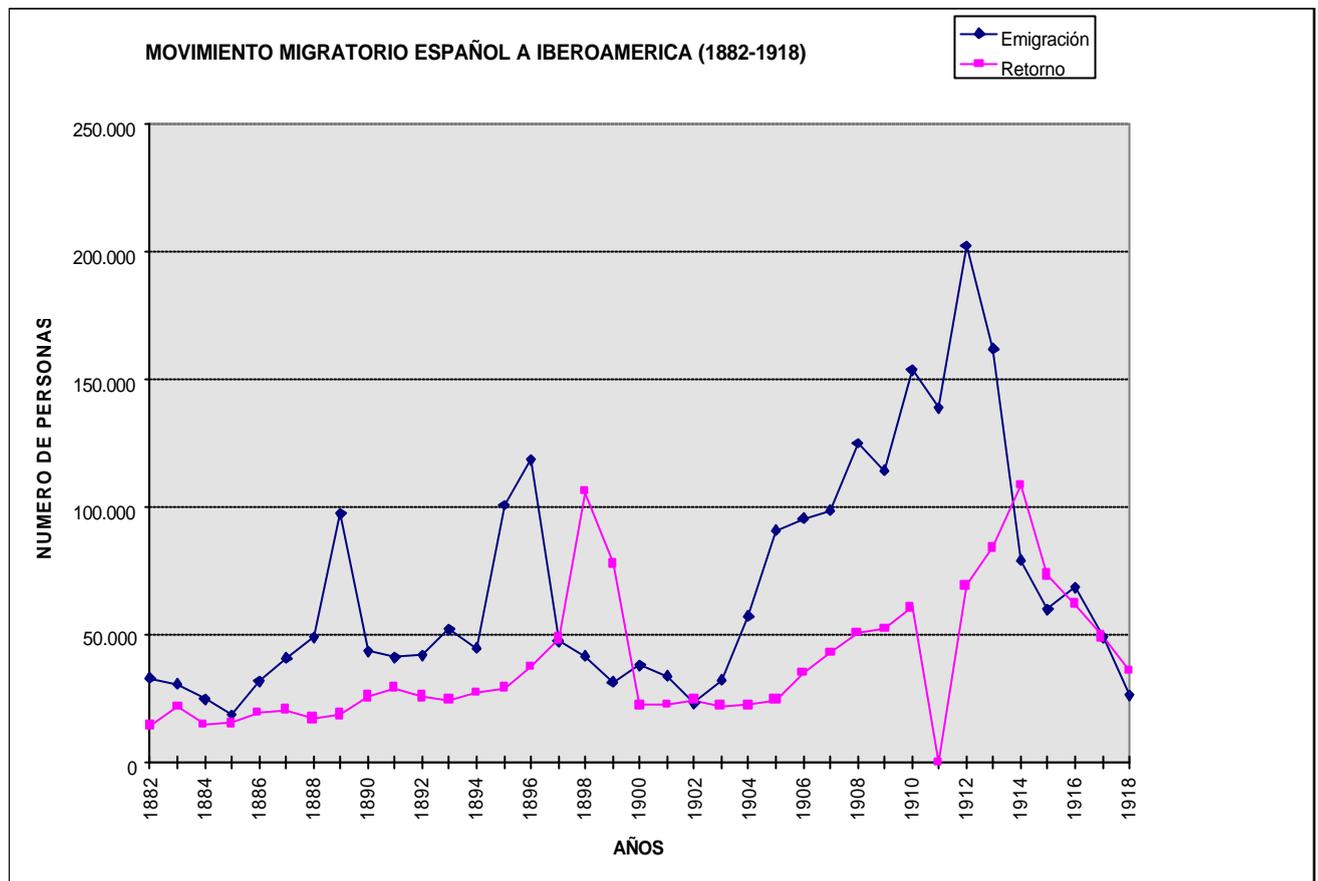


GRAFICO nº 3  
**MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL A IBEROAMERICA (1919-1935)**

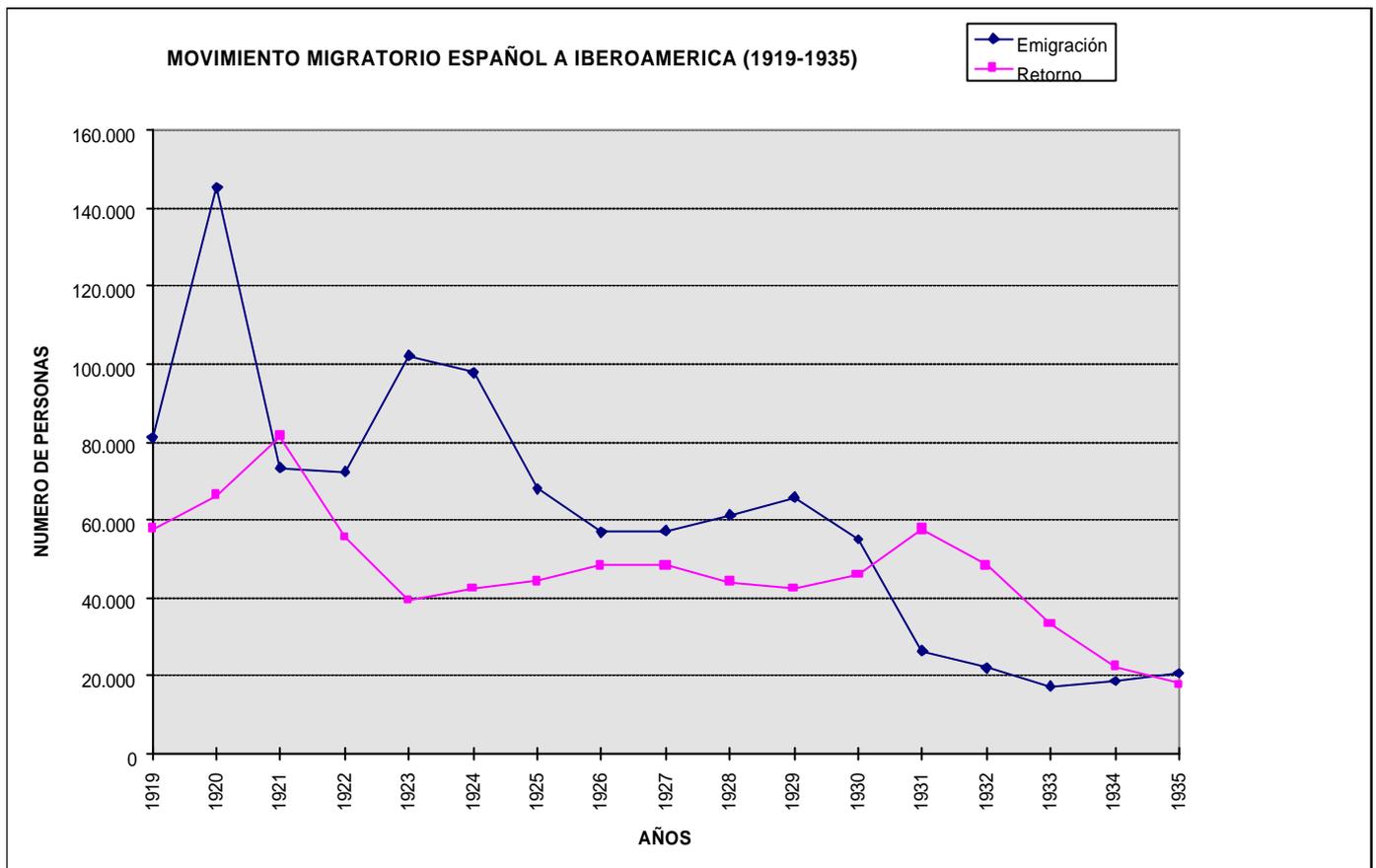


GRAFICO nº 4  
**MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL A IBEROAMERICA (1940-1967)**

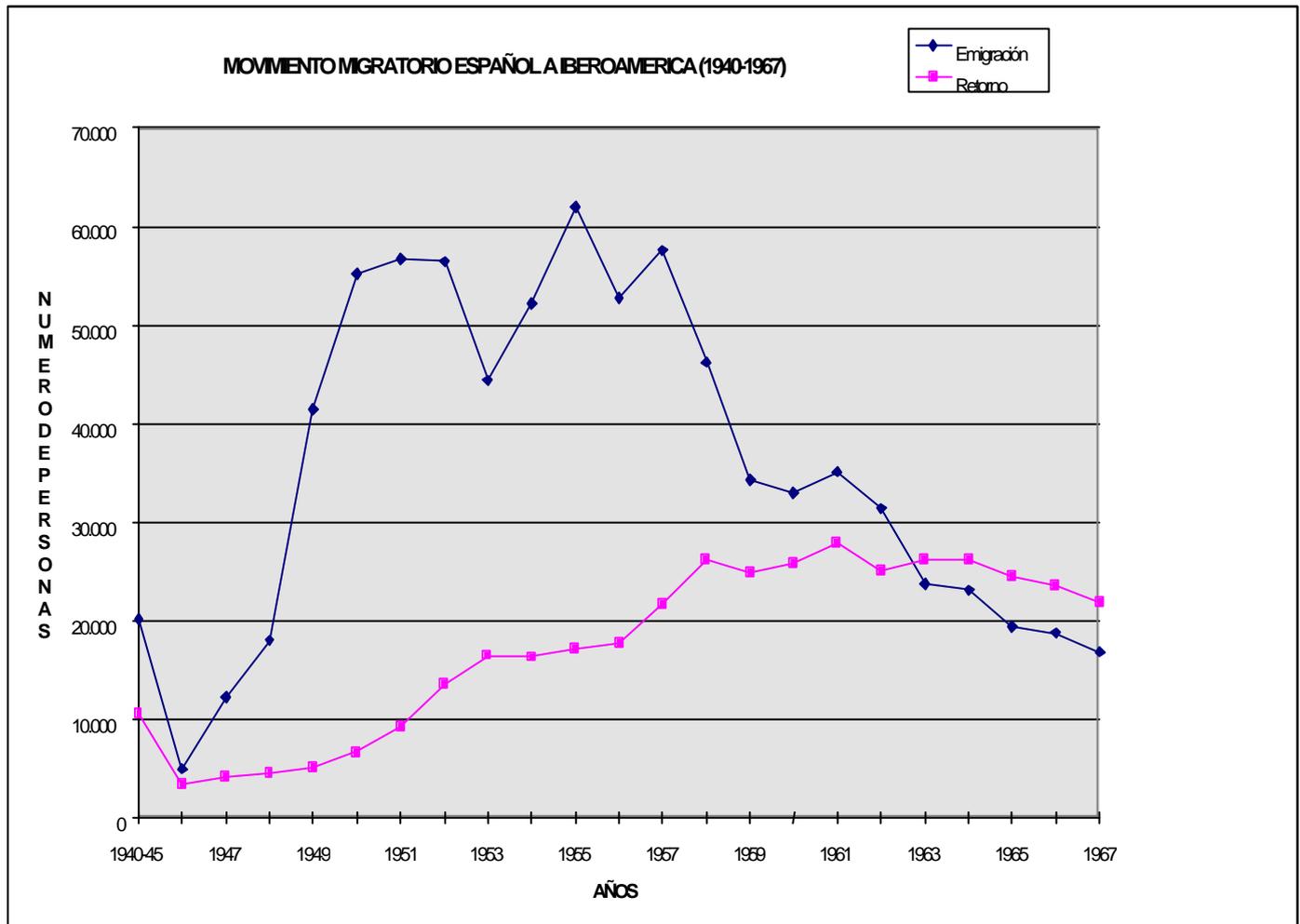


TABLA nº 2  
**NUMERO DE TRATADOS POR MATERIAS DE ESPAÑA CON IBEROAMERICA**  
**(1836-1975)**

<b>TRATADOS POR MATERIAS</b>	<b>Nº TRATADOS</b>
Tratados de Reconocimiento, paz y amistad	<b>43</b>
Tratados de Arbitraje	<b>21</b>
Tratados sobre nacionales de cada Estado	<b>91</b>
Tratados sobre Trabajo y Seguridad Social	<b>38</b>
tratados sobre Turismo y Comunicaciones	<b>62</b>
Tratados Culturales	<b>75</b>
Tratados sobre Educación, Ciencia y Tecnología	<b>70</b>
Tratados Comerciales	<b>221</b>
Tratados Financieros	<b>57</b>
Otros	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>692</b>

Fuente: **PEREIRA, J.C.; CERVANTES, A.**- Relaciones Diplomáticas entre España y América.- Madrid, 1992.  
 Editorial Mapfre; pág. 284

GRAFICO nº 5  
**TRATADOS ESPAÑA-IBEROAMERICA POR MATERIAS (1836-1975)**

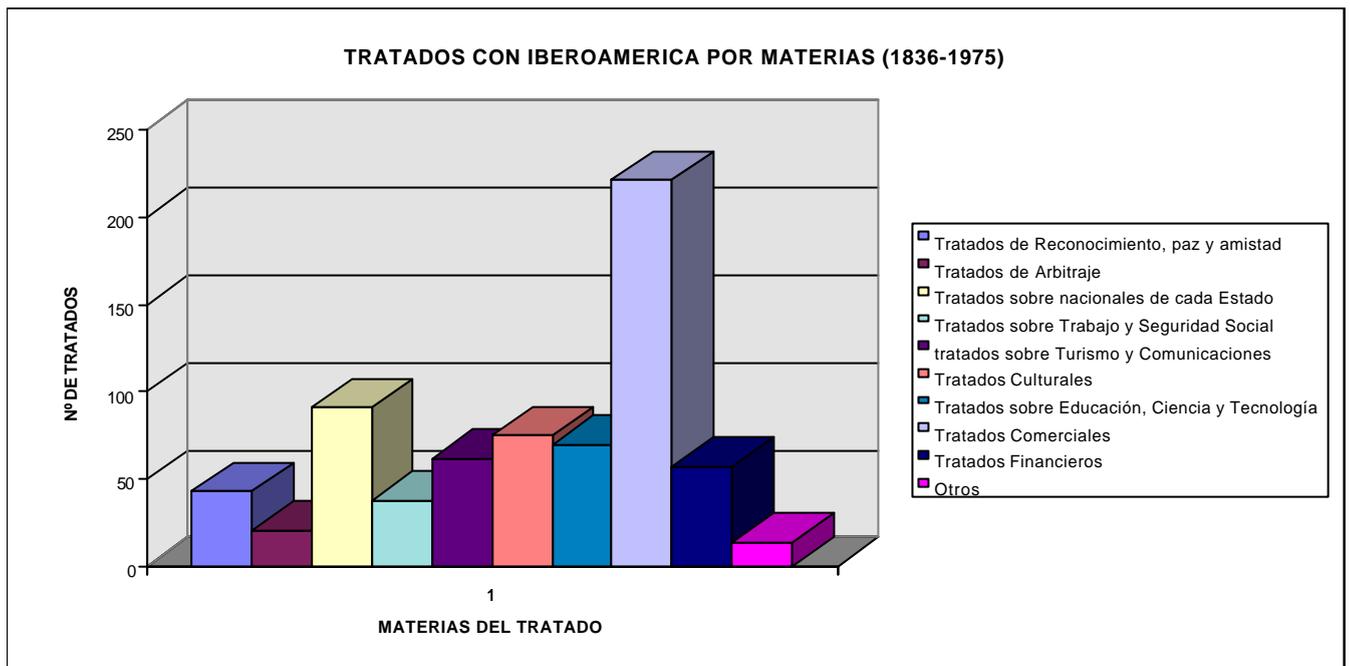


TABLA nº 3  
**NUMERO DE TRATADOS DE ESPAÑA CON EL MUNDO E IBEROAMERICA**  
**(1836-1975)**

<b>Años</b>	<b>Trat. España- Mundo</b>	<b>Trat. España-Iberoam.</b>
<b>1836-1845</b>	21	7
<b>1846-1855</b>	32	9
<b>1856-1865</b>	81	11
<b>1866-1875</b>	80	6
<b>1876-1885</b>	97	16
<b>1886-1895</b>	130	12
<b>1896-1905</b>	127	52
<b>1906-1915</b>	101	6
<b>1916-1925</b>	172	28
<b>1926-1935</b>	238	29
<b>1936-1945</b>	164	38
<b>1946-1955</b>	654	99
<b>1956-1965</b>	936	114
<b>1966-1975</b>	1.021	265
<b>Total</b>	<b>3.854</b>	<b>692</b>

Fuente: **PEREIRA, J.C.; CERVANTES, A.**- Relaciones Diplomáticas entre España y América.- Madrid, 1992.  
 Editorial Mapfre; pág. 283.

GRAFICO nº 6  
**EVOLUCION DECENAL DE TRATADOS FIRMADOS POR ESPAÑA (1836-1975)**

